

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

NOTA DC N° 394/2025

Asunción, 20 de agosto de 2025.

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, *Director Nacional*

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y sus normativas vigentes, en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2025 "ADQUISICIÓN DE CARTONES DE TÍTULOS EN HOJAS DE SEGURIDAD PARA LA PROMOCIÓN AÑO LECTIVO 2025" ID N° 463.089**, a fin de comunicar las justificaciones y/o ajustes realizados en respuesta a las observaciones que fueran motivo de retención, con el objeto de proseguir el trámite de la presente Convocatoria, conforme a lo siguiente:

1- CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA.

1. Requisitos de participación y Criterios de Evaluación

• El Requerimiento podría resultar limitante/excluyente.

Verificado el PBC/Carta de Invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente.

• Comentario

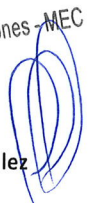
Donde se indica: "Copia de contratos con sus respectivas recepciones finales o constancias de prestación satisfactoria expedida por la Contratante/Cliente receptor de los bienes/servicios proveídos" y "Copia de facturas crédito, con sus correspondientes recibos de cancelación de pago o documento que acredite haber percibido el pago respectivo o sus respectivas recepciones finales o constancias de prestación satisfactoria expedida por la Contratante/Cliente receptor de los bienes/servicios proveídos" en específico lo relacionado a "satisfactoria" consultamos si no sería limitante/excluyente.//

Respuesta: Se realizaron las modificaciones sugeridas

Elaborado por: Edgar León



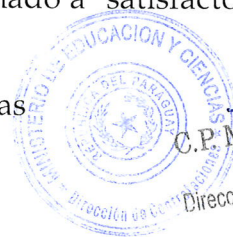
Revisado por: Ricardo González



Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178

(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py



C.P. María José Carrillo
Directora
Dirección de Contrataciones - MEC

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

2- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS.

1- Datos de Licitación

- **Clausulas incompletas o datos insuficientes.**

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso.

- **Comentario**

1) Considerando lo indicado en el SICP: "Plazo para presentación de las muestras: El oferente deberá presentar las muestras en la misma fecha de entrega de Oferta electrónica" se solicita marcar la etiqueta de OFERTA ELECTRÓNICA en el SICP.//

Respuesta: Se procede a marcar la etiqueta correspondiente.

2) En el SICP se ha indicado que la forma de pago será "contraentrega" al igual que en la cláusula de "Formas y condiciones de pago", sin embargo y considerando lo establecido en dicha cláusula "El pago se realizará de acuerdo a la disponibilidad del Plan de Caja otorgado en forma mensual por el Ministerio de Economía y Finanzas y se tendrá 60 (sesenta) días contados a partir de la obligación de la factura, después de que la Contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar a los 15 (quince) días posteriores a su presentación" se consulta sí en este caso no correspondería indicar A PLAZOS.//

Respuesta: El pago correspondiente se realizará en su totalidad una vez que la empresa adjudicada haya completado satisfactoriamente la entrega del bien a adquirir. Esta modalidad de pago responde al hecho de que los recursos asignados para este llamado están contemplados en el presupuesto del ejercicio fiscal 2025, el cual cubre íntegramente el monto para efectuar dicho pago.

- **No se establece un plazo para la presentación de muestras**

Se verifica que no se establecen todas las informaciones requeridas en el pliego estándar, se recuerda que todas las informaciones necesarias para la preparación de las ofertas deben estar contempladas en las bases y condiciones, de acuerdo con el principio de Igualdad y Transparencia. Se solicita subsanar.

- **Comentario**

Teniendo en cuenta que el proceso contiene la característica de OFERTA electrónica, se consulta si correspondería lo mencionado en la cláusula de MUESTRAS: "Plazo de presentación de las muestras: El oferente deberá presentar las muestras, según fecha y hora de presentación de Oferta electrónica establecida en el SICP. No se recibirán muestras pasada la fecha y hora establecida. Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán presentadas en la oficina de la Dirección de Contrataciones/MEC sito en Estrella N° 443 esq. Alberdi - Edificio Estrella Piso 13°".//

Elaborado por: Edgar León

Revisado por: Ricardo González

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178

(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Repuesta: Se realiza la modificación correspondiente de acuerdo a la sugerencia realizada, en el SICP y en el PBC.



María José Carrillo de Lezcano, Directora
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Edgar León

Revisado por: Ricardo González

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178

(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py